

# PLAZA DE TOROS DE MADRID.

## 2.<sup>a</sup> CORRIDA DE ABONO.

PARA EL DOMINGO 23 DE ABRIL DE 1876.

(si el tiempo no lo impide.)

PRESIDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Se lidiarán SEIS TOROS de la muy acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués del Saltillo, vecino de Sevilla, (antes de Lesaosa), con divisa azul celeste y blanca.

### LIDIADORES.

PICADORES..... Antonio Calderon y Francisco Gutierrez (el Chuchi), con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco pueda exigirse que salgan otros.  
 ESPADAS..... Rafael Molina (Lagartijo), Salvador Sanchez (Frascuelo) y José Macho, con sus respectivas y excelentes cuadrillas de banderilleros.  
 SOBRESALIENTE DE ESPADA.. Felipe García, sin perjuicio de banderillar.

### LA CORRIDA EMPEZARA Á LAS CUATRO EN PUNTO.

*Una banda de música tocará antes de principiar la funcion y en los intermedios.*

El apartado de los toros se verificará el día de la función a las doce. Los billetes se venderán desde las once y media en la Administración, situada en el patio de las Caballerizas, al precio de cuatro reales.

De órden de la Autoridad se restablecen las prevenciones que de antiguo estaban mandadas observar para el mejor órden de las corridas de toros y son las siguientes:

- 1.º Que no se lidiara mas numero de toros que los anunciados.
- 2.º Que si algun toro se inutilizase en la lidia no sera reemplazado por otro.
- 3.º Que esta prohibido arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia.
- 4.º Que se pondrán banderillas de fuego á los toros que no entren á varas.
- Y 5.º Que nadie podra estar entre barreras sino los precisos operarios, ni bajar de los tendidos hasta que el último toro esté enganchado al tiro de mulas.

### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

	Sol.	Sol y Sombra.	Sombra.
Barreras . . . . .	10	14	24
Contrabarreras . . . . .	9	12	18
Delanteras . . . . .	8	10	14
Tabloncillos . . . . .	8	9	11
<b>Tendidos</b> . . . . .			
Balconcillos . . . . .	8	14	14
Sobrepuertas . . . . .	8	"	15
Primeras filas . . . . .	8	10	11
Segundas filas . . . . .	7½	9	10
Terceras filas . . . . .	7½	9	10
Asientos sin numeracion . . . . .	7	8	9
<b>Meseta del toril</b> . . . . .			
Primera fila . . . . .	9	"	"
Segunda fila . . . . .	7½	"	"
Delanteras . . . . .	9	20	31
<b>Gradas</b> . . . . .			
Tabloncillos . . . . .	7	9	10
Centros . . . . .	7	8	9
Delanteras . . . . .	10	"	29
<b>Andanadas</b> . . . . .			
Tabloncillos . . . . .	7	"	10
Centros . . . . .	6	"	9
<b>Falcos</b> . . . . .			
Con diez entradas . . . . .	100	200	300

Las personas que quieran tomar billetes con anticipacion para esta corrida, con el aumento de un real en cada billete, pueden acudir al despacho de la calle de Alcalá número 24, el Sábado 22, desde las diez de la mañana hasta el anocheecer.

Los billetes sobrantes se venderán en el referido despacho de la calle de Alcalá, el Domingo 23, día de la corrida, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; y á las dos se abrirán los despachos de la Plaza de Toros.

ESTADO para la corrida de Toros que ha de efectuarse en la tarde del DOMINGO 23 de Abril de 1876.

SUS NOMBRES.	GANADERIAS.	PUYAZOS.	CABALLOS.		PARES DE BANDERILLAS.	PASES DE MULETA	ESTOCADAS	PINCHAZOS.
			MUERTOS.	HERIDOS.				
1.º	Saítillo.							
2.º	Id.							
3.º	Id.							
4.º	Id.							
5.º	Id.							
6.º	Id.							

COLECCION TAURINA  
 Fernando Rodriguez-Miñón

142282

Mg. x y / 30

Rodriguez  
906

c. 6. 1355615